



Formulario de inscripción del Consejo Territorial de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos de Ciénaga – Magdalena.

Según lo dispuesto en el acuerdo 008 del 17 de marzo del 2020, por medio del cual se crea el Consejo Municipal de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos, es una instancia asesora y consultiva que permite la interacción entre organizaciones representativas de la sociedad civil a nivel territorial con la administración municipal en referencia a la inversión, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo ‘Ciénaga Avanza de la Mano con el Pueblo 2020 - 2023’

La misión del Consejo Territorial de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos, es propender por el logro y mantenimiento de la paz, además de generar una cultura de reconciliación, tolerancia, convivencia.

Datos de la organización social:

Nombre: _____

NIT: _____

Representante legal: _____

Correo electrónico: _____

Celular: _____

Dirección: _____

Adjuntar RUT:

Adjuntar certificado de Cámara de Comercio:

Adjuntar experiencia:

Todos los datos suministrados serán verificados y corroborados por la Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana Municipal.



Datos personales (lista de elegibles):

Nombres: _____

Apellidos: _____

Documento de identidad: _____

Fecha de expedición: _____

Edad: _____

Fecha de nacimiento: _____

Género:

- Femenino
- Masculino

Dirección: _____

Barrio: _____

Comuna:

- Mar Caribe.
- San Juan.
- Ciénaga Grande.
- Nuevo Horizonte.

Nivel académico:

- Bachiller.
- Técnico.
- Tecnólogo.
- Profesional.
- Postgrado.

Profesión / labor: _____

Correo electrónico: _____



Celular: _____

Adjuntar hoja de vida:

Adjuntar experiencia en el campo de liderazgo:

Todos los datos suministrados serán verificados y corroborados por la Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana Municipal.

